

Guatemala 29 de diciembre 2017

LICENCIADO  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1509-B-2017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 260-B-2017 correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "F" número 0026.

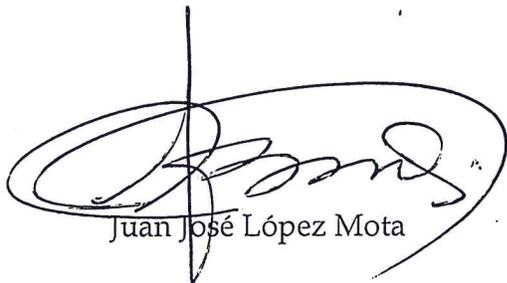
**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las actividades de formación y capacitación de los promotores deportivos.
- b. Brindar apoyo en la logística del desarrollo de las capacitaciones para los promotores deportivos.
- c. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual (POA) relacionados a los promotores deportivos.
- d. Brindar apoyo en el desarrollo de informes cualitativos del rendimiento de los promotores deportivos.
- e. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación teórica y práctica de los promotores deportivos.
- f. Otras relacionadas a los servicios que presta.

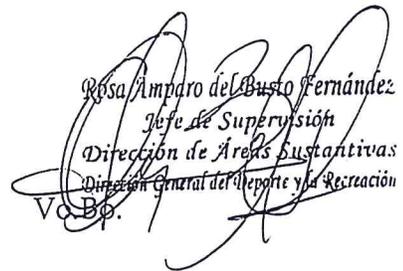
## RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se dio apoyo en 8 reuniones de trabajo con el coordinador metropolitano de supervisión para la elaboración de planificación de seguimiento y apoyo metodológico a los instructores de Programas Sustantivos.
2. Se dio apoyo para implementar estrategias y acciones que alcanzaran los objetivos correspondientes al trabajo de promotores deportivos, en la supervisión de centros permanentes de los programas Adulto Sector Laboral, Adulto Mayor, Juventud y Centros Pirámides.
3. Se dio apoyo metodológico para la ejecución de la actividad de clausura denomina, Curso de Vacaciones en "Campo Marte" y "Gerona" centros asignados. En las disciplinas de Futbol, baloncesto, Voleibol y Ajedrez.
4. Se dio apoyo a la planificación de la actividad "Capacitaciones al Voluntariado" en la proyección para el siguiente ciclo.
5. Se dio apoyo a las planificaciones por programa asignado para efecto de acompañamiento metodológico y supervisión de los centros permanentes, Adulto Mayor, Adulto Laboral, Juventud y Centros Pirámides.
6. Se dio apoyo metodológico a la coordinación de promotores departamental para la planificación de Capacitación en los departamentos.

7. Se dio apoyo en la proyección de supervisiones a los programas Sustantivos: Adulto Sector Laboral, Festivales Deportivos, en los municipios de Villa Canales, Villa Nueva y Suchitepeques.



Juan José López Mota



Rosa Amparo del Busto Fernández  
Jefe de Supervisión  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
V.C.B.P.

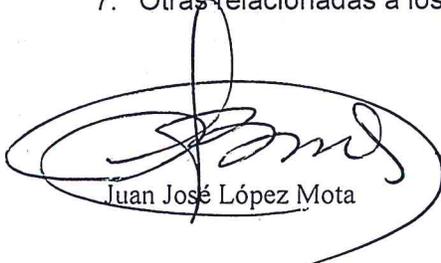
Guatemala de la Asunción,  
29 de diciembre del 2017

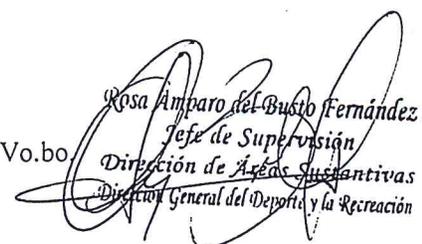
Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios **Técnicos** Número **1509-B-2,017**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **260-B-2,017**, correspondiente al periodo de **03 de abril al 31 de diciembre del presente año**.

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional.
2. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
3. Brindar apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
4. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas en el plan operativo anual (POA).
5. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el plan operativo anual (POA).
6. Brindar apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
7. Otras relacionadas a los servicios que presta.

  
Juan José López Mota

  
Vo.bo. Rosa Amparo del Busto Fernández  
Jefe de Supervisión  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

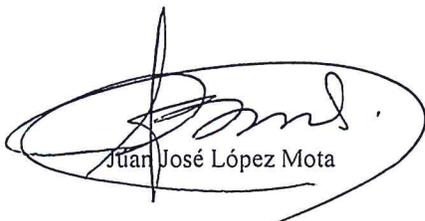
Guatemala de la Asunción,  
29 de diciembre del 2017

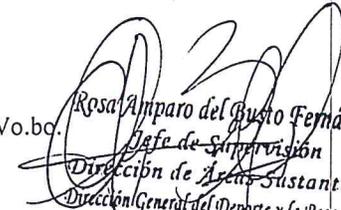
Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 1509-B-2,017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 260-B-2,017, correspondiente al periodo de 03 de abril al 31 de diciembre del presente año.

1. Se ejecutaron 47 reuniones de trabajo, con el coordinador de supervisión y 09 reuniones con programas sustantivos, para la elaboración en la planificación de seguimiento y apoyo metodológico a los promotores, instructores y programas sustantivos, de la Dirección de Áreas Sustantivas, para la debida ejecución de las actividades temporales y permanentes.
2. Se apoyó en 12 capacitaciones con un beneficio directo de 540 beneficiarios aproximadamente, de las cuales 12 capacitaciones se desarrollaron lineamientos teóricos y técnicos, aportando las herramientas necesarias, dirigidas a los promotores deportivos a nivel nacional.
3. Se orientó metodológicamente a los promotores deportivos, instructores de los programas sustantivos, elaborando formatos de técnicas específicas en baile, aeróbicos, torneos coreográficos, súper clases, sesiones de clase, sesiones de entrenamiento, estructura de clase.
4. Se apoyó administrativamente desarrollando lineamientos, para las compras de insumos e implementos necesarios, que permita optimizar el uso de nuestros recursos, adecuado al tipo de actividades ejecutadas y utilizadas en las 14 capacitaciones dirigida a los promotores deportivos y voluntariado a nivel nacional, cumpliendo con los debidos procesos y gestiones internas, relaciones en el plan operativo anual (POA).
5. Se apoyó, desarrollando lineamientos para la elaboración formatos de solicitudes de materiales suministros y servicios, para facilitar el desarrollo y ejecución de capacitaciones, actividades temporales y permanentes de los promotores deportivos y de los programas sustantivos, cumpliendo los objetivos establecidos en el plan operativo anual (POA).
6. Se elaboró informes de cada una de las capacitaciones planificadas, obteniendo resultados positivos y mejorando metodologías técnicas de los promotores deportivos, instructores y voluntarios.
7. Se realizaron 270 supervisiones a centros permanentes y 18 supervisiones de actividades temporales, de los programas sustantivos de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.

  
Juan José López Mota

Vo. bo.   
Rosa Anparo del Gusto Fernández  
Jefe de Supervisión  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación